

Nota de operación nº 9 / 2024 - 25 de noviembre 2024 (inicial)



TRABAJO PROGRAMADO EN EL GASODUCTO LEÓN-OVIEDO (20”).

Inserción Posición 006A Villadangos del Páramo

Desde la jornada del martes 26 de noviembre, se ejecutarán trabajos programados en el gasoducto León-Oviedo (20”) para la “Inserción de la posición 006A Villadangos del Páramo”, en el tramo Villamañan – Valverde de la Virgen, que implicarán la indisponibilidad del transporte a través del mismo hasta la madrugada del viernes 29 de noviembre.

Con esta indisponibilidad, el área de León, Galicia y Asturias quedará aprovisionada desde las plantas de regasificación de Mugarodos, El Musel, el gasoducto Burgos-Santander-Asturias y la Conexión Internacional de Tui.

La demanda en el área noroeste queda plenamente garantizada y la emisión de las plantas de regasificación de Mugarodos y El Musel*, así como la conexión internacional de Tui, ajustarán su funcionamiento a las necesidades de dicha demanda.

*La regasificación de El Musel mantendrá los condicionantes definidos en la redacción del artículo tercero de la Orden TED/578/2023, de 7 de junio, por la que se establecen las condiciones técnicas para la prestación de servicios logísticos de gas natural licuado en la planta de regasificación del puerto de El Musel, teniendo en cuenta la adaptación de la regasificación anual máxima de la planta, operada mediante la Resolución de 26 de julio de 2024, de la Dirección General de Política Energética y Minas.